

PEDRO H. SARRIONANDIA  
GARAITIK MAROKORA ETA ITZULERA

DURANGO PUDO SER DETROIT

ZORNOTZAKO BATAILA

LA EDAD DE ORO DEL CASERIO VASCO

# astola

ikerketa eta historia

DURANGALDEKO URTEKARIA

6.zk 2012 5€





# CNT


## **SALUD Y LIBERTAD**

### **EL MOVIMIENTO ANARQUISTA EN DURANGO EN LA II REPUBLICA**

**TEXTO: JOSE ÁNGEL OROBIO-URRUTIA**

El anarco-sindicalismo representado por la Confederación Nacional del Trabajo nace en Barcelona en 1910 en el congreso realizado por Solidaridad Obrera con el fin de conseguir por este medio el comunismo libertario. Su expansión por todo el país es grande, fundamentalmente por la creación de los distintos Sindicatos Unicos (de la construcción, de oficios varios, etc.), que, agrupados en la Confederación Regional del Trabajo del Norte, con sede en Bilbao, llegan a tener entre 3.000 y 4.000 afiliados. En Durango, aunque con una afiliación escasa, intentan darse a conocer entre los trabajadores por medio de asambleas y mítines. [El "gran tribuno anarquista del Norte" Galo Díez da un mitin en Durango en marzo de 1920 y varios sindicalistas (Fermín Manteca, Simón Marco y cinco más) están presos en la cárcel de Durango en 1921 acusados de propaganda ilegal e incitación al desorden].



 Anarquistas en Durango. German Zorraquin



A principios de la década de los años 30 el movimiento sindicalista de Durango se organiza como grupo bajo el liderazgo de José María Larrinaga. Son jóvenes trabajadores, hijos de obreros y residentes en su mayor parte en el casco viejo de la villa. Las primeras actividades del recién formado movimiento en Durango son de carácter meramente propagandístico. En enero de 1932 la policía se incauta en Bilbao de 445 kilos de proclamas subversivas de carácter comunista y libertario, que figuran como remitidas desde el convento de Jesuitas de Durango, en las que se dirigen “violentos ataques a la masonería, a la República y a los políticos republicanos”. Poco después, en mayo, son detenidos José María Larrinaga y León Escalona por colocar estos pasquines. Según la policía, intentaban “excitar a la violencia a los obreros”, aunque quedan en libertad al no poder comprobarse que eran los autores de la impresión y distribución de los mismos.

El 15 de septiembre de 1932, Ignacio Rojo, jefe de la guardia municipal, informa al alcalde de la detención el día anterior de Balbino Morado, Esteban Barreña, Antonio Lafuente, José María Larrinaga, Carlos Bilbao, Mauricio Aizpuru y Epifanio Osoro. Se les acusa de reunión ilegal y “al ser cacheados se les encontraron varios folletos de propaganda anarquista y dos hojas clandestinas de algunas que días anteriores circularon por esta villa”.



○ Jose María Larrinaga Astarloa

**Nicolás Barreña**

Desaparecido en Santander en 1937.

**Juan Ibarra Aranzeta**

Fusilado en Burgos en 1939.

**Patxi Raposo**

Fusilado en Asturias.

Durango 1936 elkarrean.

Para Ignacio Rojo se convierte en una obsesión personal la persecución de los elementos sindicalistas de la villa. La Dirección General de Seguridad había establecido en Durango una Inspección de Vigilancia encargada sobre todo de la represión de los nacionalistas vascos y de los anarquistas. En varias ocasiones los agentes de vigilancia se quejan al alcalde porque el citado jefe de la guardia se muestra reacio a facilitar información de "los individuos extremistas" de la localidad. Ante la presión del alcalde, Rojo le informa de que él se está ocupando de la persecución del grupo de sindicalistas, y aporta la información de que los jóvenes Emeterio Raposo, Carlos Bilbao y Esteban Barreña se han fugado del hogar paterno y se dirigen a Zaragoza

Enero de 1933 es una fecha fundamental para el movimiento libertario en España y también en Durango. Los dirigentes de la CNT y de la FAI consideran que es momento de denunciar las penosas condiciones de vida de los trabajadores, por lo que hacen un llamamiento a la insurrección general que produciría, por medio del "contagio revolucionario", la aspirada revolución libertaria en el país. Se convoca pues una huelga general para el día 1 de enero, que es secundada principalmente en Asturias, Barcelona y Valencia. Se dan varios episodios violentos

entre la guardia civil y los guardias de asalto con miembros del movimiento anarcosindicalista, estallan bombas en distintos puntos del país (Gijón, jefatura de policía de Madrid, Gestalbar, etc) y la agitación se va extendiendo al País Vasco, Oviedo y sobre todo Andalucía. La represión es feroz y tiene su momento culminante en los llamados sucesos de Casas Viejas (Cádiz), donde los campesinos anarquistas proclaman el comunismo libertario y son masacrados por las fuerzas de orden público al mando del capitán Rojas. En el País Vasco la huelga no es secundada por los sindicatos mayoritarios, pero es el comienzo de la llamada "gimnasia revolucionaria", intentos de revolución que, aunque fracasaran, perfeccionaban la tendencia hacia la insurrección popular.

El día 3 se descubre en Igualada que en una fundición propiedad del anarquista Antonio Guillén se están fabricando bombas preparadas para ser repartidas en el territorio nacional entre los llamados grupos extremistas. En esta fábrica se encuentran tres mil bombas y varias cajas de explosivos. Se averigua que una remesa conteniendo dos cajas con 250 bombas y 180 kilos de peso en total se ha enviado a Portugalete a nombre de un tal Ortiz y camufladas con el sello de una casa comercial de carbones de Bilbao. Cuando se presenta a recogerlas es detenido José

María Larrinaga, a quien la prensa le atribuye la dirección de los elementos sindicalistas de Durango. La policía consigue saber por medio del citado Guillén que a primeros de mes se habían enviado a Durango dos cajas de bombas de 180 kilos de peso cada una.

El día 20 Ignacio Rojo, junto con miembros de la Guardia Civil de Durango, según informa en el parte que remite al alcalde, pone "a disposición" del Gobernador Civil a varios vecinos de filiación anarco-sindicalista (Isidro Echaburu, Emeterio y Francisco Raposo, Juan Ibarra, Esteban Barreña, Mauricio Aizpurua, Epifanio Osoro y Balbino Morado). Se les acusa de hacer explotar dos cargas de dinamita de gran potencia en un pinar de Bitaña y "como supuestos complicados en el último movimiento de carácter anarquista" que se había producido en la villa. También se averigua el paradero de dos kilos de material explosivo oculto en un palomar adosado a la casa de Epifanio Osoro en el nº 28 de Artekalea. Todos ellos son encarcelados en la Prisión Provincial de Bilbao.

En solidaridad y como homenaje a sus compañeros se organiza para el domingo 12 de junio un mitin de la CNT en Durango. El gobernador civil lo prohíbe, aunque desde primeras horas de la mañana se ve una gran afluencia de elementos sindicalistas procedentes sobre todo de Bizkaia y Nafarroa. El gobernador traslada a la villa a varios agentes de policía y guardias de asalto que impiden la celebración del mitin. Ante la gran cantidad de mujeres y niños asistentes se determina realizar una fiesta en varias campas del pueblo, directamente vigilada por las fuerzas de asalto, y que transcurre sin incidentes.

A finales de agosto de ese año se ve la causa seguida contra Larrinaga y los otros ocho compañeros. Se les acusa únicamente de tenencia ilícita de explosivos y el veredicto es de "inculpabilidad", por lo que son absueltos

por el llamado Tribunal de Derecho. Días después, el dos de septiembre, Ignacio Rojo informa al alcalde de que han aparecido varios pasquines colocados sin permiso en la villa anunciando un mitin de la CNT en la Terraza de Bilbao y denuncia que los autores del hecho son Emeterio Raposo, Esteban Barreña y José María Larrinaga.

Ante el continuo acoso al que son sometidos por parte del jefe de los municipales la reacción no se hace esperar. El día 2 de enero de 1934, hacia las siete y veinte de la tarde y tras haber acompañado al alcalde al que ofrecía servicios de escolta, Ignacio Rojo es esperado por varias personas apostadas frente a las casas nº 76 y 78 de la calle Olmedal, cerca de la ermita de la Madalena, y recibe tres disparos que le provocan la muerte en pocos minutos a pesar de ser trasladado y atendido en la farmacia de Sanroma en la calle Uribarri. La guardia municipal y guardia civil piden la ayuda de la Brigada Social de Bilbao que envía un camión de guardias de asalto que comienzan las investigaciones. Al de pocas horas detienen a los sindicalistas Juan Ibarra, Francisco Raposo y Balbino Morado. También se buscan a sus compañeros Esteban Barreña y Mauricio Aizpurua, pero éstos han huido en el tranvía en dirección a Bilbao. Serían detenidos pocos días después. Curiosamente, José María Larrinaga, jefe de los anarquistas de Durango, no participa en la operación, ya que se encontraba detenido en el hospital porque el día 23 de noviembre se le había disparado el arma que portaba y había resultado herido de cierta gravedad. Tampoco participan Epifanio Osoro y Justo Longarte, que estaban detenidos por insultos a la autoridad. Al funeral, presidido por el gobernador civil y el alcalde de la villa, acuden, entre otros, Marcelino Oreja y varios líderes tradicionalistas de la provincia. El pleno del ayuntamiento acuerda conceder una pensión vitalicia a los cuatro hijos y a Luciana Miguel, viuda de Rojo. Paradójicamente, tras la guerra civil, se le retira dicha pensión a la viuda por sus "simpatías izquierdistas".

**DON'T STAND ALONE**

**SOLIDARITY FEDERATION**  
a different kind of union  
run by workers for workers

**YOU TAKE CONTROL**

solidarity • workplace control  
organisation • action

PO BOX 29, 5W PDD  
MANCHESTER M10 5HW  
TEL: 0161 231 8177

**C.N.T. COMITE NACIONAL A.I.T.**

OFICINA DE  
INFORMACION  
Y PROPAGANDA

**FASCISMO**

**A las Barricadas**

3

**C.N.T. A.I.T.**

Hermanos de la  
**C.N.T.**

Dobras Vila

EN EL QUE SOBRE LA CORDURA  
DE NUESTRO  
MAÑANA

**no cabe el pesimismo**

**REINARE en ESPAÑA** QUE TE CREES  
TU ESOT!

**CANOS Y FABRICAS.  
PARA LOS SINDICATOS!**

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

FEDERACION ANARQUICA CENTRAL  
M. 04 04 4114 0000

**CNT**

ORGANIZACION DE LA COMPAÑIA

**CNT**

**LOS LIBROS ANARQUISTAS SON ARMAS CONTRA EL**

**FASCISMO**



🇪🇸 Soldados anarquistas Vascos en la guerra civil.

A pesar de la persecución a la que son sometidos por parte ahora de la guardia civil, los elementos que están en libertad siguen trabajando difundiendo su ideología entre los trabajadores más batalladores de la villa, principalmente de los Ferrocarriles (donde la UGT es mayoría sindical), Olma, Mendizabal, etc. Llegan a contar a finales de 1935 con cerca de cincuenta afiliados con carnet de las Juventudes Libertarias, CNT y Sindicato Unico y más de un centenar de simpatizantes. Pero el movimiento anarquista en la segunda república tiene una doble vertiente: por una parte proselitismo y adoctrinamiento entre el proletariado y, por otra, y fundamentalmente, acción directa violenta contra la iglesia, el gobierno y la patronal burguesa que somete a los trabajadores a unas inhumanas condiciones laborales de explotación. A lo largo de 1934 se dan varios casos de detenciones de sindicalistas durangueses por destrozar cruces, por repartir propaganda ilegal o por propaganda en los centros de trabajo. Incluso se da un enfrentamiento armado en Kurutziaza el día 2 de mayo entre Larrinaga, Osoro y Raposo y tres miembros de la guardia civil que no tiene mayores consecuencias, ya que los anarquistas al estar la calle abarrotada de gente arrojan las pistolas en el jardín del Palacio de Justo Garay y se dan a la fuga.

El anarco-sindicalismo participa activamente en España en la llamada "revolución de octubre" de 1934. La iniciativa revolucionaria parte principalmente de los socialistas, por lo que en el País Vasco es respaldada mayoritariamente en la margen izquierda, en Arrasate y Eibar y también en Durango, donde el sindicato UGT es mayoritario junto con STV y los obreros tradicionalistas. El levantamiento es ampliamente secundado por los trabajadores de la villa y se dan varios enfrentamientos armados entre la guardia civil y los huelguistas (mueren en ellos José María Galindez, Gregorio Larrea y Pedro Miota), aunque finalmente la insurrección, como en el resto del país fracasa,






debido principalmente a la escasez de armamento y a la indecisión de los socialistas, que pretendían fundamentalmente hacer una demostración de fuerza al gobierno. La importancia que ese movimiento podía haber tenido en Durango lo demuestra el hecho de que en diciembre de ese año la guardia civil encuentra en una alcantarilla diversas armas de fuego (cinco pistolas, dos rifles, dos escopetas, seis bombas, cartuchos de dinamita y abundantes municiones) pertenecientes a ocho personas, que son detenidas y que, en unión de otras 700, iban a venir desde Arrasate para realizar el asalto y toma de poder de la villa, lo que no se produce porque tropas militares fuertemente armadas sofocan la sublevación.

El fracaso de la revolución de 1934 y la feroz represión posterior debilita a todo el movimiento sindicalista que debe disminuir su actividad durante los meses posteriores. Hasta que no se produce la victoria del Frente Popular en

las elecciones de 1936 apenas pueden realizar ninguna acción sindical, dado que gran parte de los dirigentes se encuentran encarcelados o exiliados.

Al estallar la guerra civil los sindicatos deben abandonar en gran parte su política reivindicativa y los militantes anarquistas se posicionan en bloque en defensa de la República. En Durango actúan junto a nacionalistas y socialistas en la Junta de Defensa Local, en la Junta de Investigación de Bienes, etc. aunque pronto pasan a combatir en los distintos batallones que la CNT forma en Euskadi (Bakunin, Malatesta e Isaac Puente, principalmente). Los muertos en combate, los fusilamientos, la cárcel, el exilio y la represión franquista provocan que el movimiento anarco-sindicalista en Durango no vuelva a desarrollarse hasta la muerte de Franco. 

**José Angel Orobio-Urrutia**

## RELACIÓN DE MILITANTES ANARQUISTAS DE DURANGO

- ▶ José AIZPURUA IRIBAR
- ▶ Mauricio AIZPURUA IRIBAR
- ▶ Esteban Nicolás BARREÑA ELICEGUI
- ▶ Carlos BILBAO AZCOITIA
- ▶ Eliseo CAUTO BARREIRO
- ▶ Pelayo DIAZ GONZALEZ
- ▶ Nicolás DOMÍNGUEZ BARREÑA
- ▶ Gerardo ECHABURU
- ▶ Isidro ECHABURU IRASTORZA
- ▶ José ELLAURI PEREZ
- ▶ Juan FERNÁNDEZ GORROÑO
- ▶ Dionisio GOICURIA IZAGUIRRE
- ▶ Juan HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
- ▶ Juan IBARRA ARANCETA
- ▶ Antonio LAFUENTE CUBRIA
- ▶ José María LARRINAGA ASTARLOA
- ▶ Rosario LEANIZ ECHEVARRIA
- ▶ Anton LIZARRALDE GARAMENDI
- ▶ María LOZA DURANA
- ▶ Prudencio MARTÍNEZ AMILBURU
- ▶ Aquilino Jose MARTÍNEZ CAYÓN
- ▶ Balbino MORADO GARCIA
- ▶ Luis MORÁN PEDROSA
- ▶ Bernardo MORENO ARRESE
- ▶ Tomás MORENO ARRESE
- ▶ José OCARIZ SARMANTON
- ▶ Epifanio OSORO ICOBALCETA
- ▶ Aquilino PEREZ MENENDEZ
- ▶ Emeterio RAPOSO LONGARTE
- ▶ Francisco RAPOSO LONGARTE
- ▶ Justo RAPOSO LONGARTE
- ▶ Eugenio RICA BARTOLOME
- ▶ Elías RODRÍGUEZ DÍEZ
- ▶ Francisco RODRÍGUEZ TRISTÁN
- ▶ Socorro SÁNCHEZ BEGUE
- ▶ Carmelo URIONA BARRUTIA
- ▶ Tomás URRETA ARRIOLA
- ▶ José VALIENTE CASTILLO
- ▶ Aquilino VARELA ALONSO
- ▶ Pedro VICANDI REMENTERIA
- ▶ Rafael ZUBIA IMAZ